UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

ACUERDO N° 096

09 OCT 2013

Por el cual se crea el Plan de Estudios del Programa de Doctorado Interinstitucional de Educación y Cultura Ambiental.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y

CONSIDERANDO

1. Que el Acuerdo No. 041 del 25 de julio de 2002, establece que es deber de la Universidad atender en forma permanente los factores que favorezcan la calidad y el mejoramiento en formación de la más alta excelencia científica, tecnológica, humanística y social.

2. Que el Acuerdo No. 041 del 25 de julio de 2002, establece la organización y estructura curricular de la Universidad de Pamplona.

3. Que el acuerdo No. 106 del 16 de agosto de 2005, se establece el ofrecimiento en el nivel de postgrados a los programas de Doctorados.

4. Que el Consejo de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura, estudió la evaluación del par interno asignado a la creación del Programa de Doctorado Interinstitucional de Educación y Cultura Ambiental y recomendó al Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional su aprobación según Acta N°010 del 19 de Abril del 2013.

5. Que según el estatuto general de la Universidad de Pamplona es función del Consejo Académico revisar, aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción, que deba desarrollar la Universidad, dentro del marco de planeación institucional y evaluar sus resultados, previo concepto favorable de los Consejos de Facultad.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Apruébese la creación del Plan de Estudios con un total de 100 créditos del Programa de Doctorado Interinstitucional de Educación y Cultura Ambiental, así:

Tabla 1. Plan de Estudios del Programa de Doctorado Interinstitucional de Educación y Cultura Ambiental.

1096
09 OCT 2013

PRIMER SEMESTRE

Código	Asignaturas	Componente	CD	Horas / Semana			
				HCD	HTI		HT
					HP	HE	
670101	Problemática curricular de la Educación y la Cultura Ambiental.	ATPFB	2	24	0	72	96
670102	Enfoques pedagógicos que subyacen en la problemática de la Educación y la Cultura Ambiental	ATPEEI:	2	24	0	72	96
670103	Investigación para la Educación y la Cultura Ambiental.	AFB	2	24	0	72	96
670104	Seminarios optativos de profundización	SOP	2	24	36	36	96
670105	Seminarios electivos	SE	2	24	36	36	96
		Total	**10**	**120**	**72**	**288**	**480**

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Asignaturas	Componente	CD	Horas / Semana			
				HCD	HTI		HT
					HP	HE	
670106	Investigación en Biodiversidad como una estrategia pedagógica alternativa	ATPFB	2	24	0	72	96
670107	Ecosistemas estratégicos un reto por enfrentar, un proceso por desarrollar	ATPEEI	2	24	0	72	96
670108	Conservación ecológica una alternativa para la construcción de cultura ambiental.	ATPLI	2	24	0	72	96
670109	Seminarios optativos de profundización	SOP	2	24	36	36	96
670110	Seminarios electivos	SE	2	24	36	36	96
		Total	**10**	**120**	**72**	**288**	**480**

0 9 6

0 9 OCT 2013

TERCER SEMESTRE

Código	Asignaturas	Componente	CD	Horas / Semana			
				HCD	HTI		HT
					HP	HE	
670111	Gestión de sistemas ambientales	ATPFB	2	24	0	72	96
670112	Territorio, Conflicto y Cultura Ambiental.	ATPEEI	2	24	0	72	96
670113	Sociedad, Naturaleza y Cultura Ambiental	ATPLI	2	24	0	72	96
670114	Seminarios optativos de profundización	SOP	2	24	36	36	96
670115	Seminarios electivos	SE	2	24	36	36	96
		Total	**10**	**120**	**72**	**288**	**480**

CUARTO SEMESTRE

Código	Asignaturas	Componente	CD	Horas / Semana			
				HCD	HTI		HT
					HP	HE	
670116	Estrategias de evaluación de los procesos educativos ambientales	ATPFB	2	24	0	72	96
670117	La cuenca hidrográfica como espacio para la participación y la formación ambiental.	ATPEEI	2	24	0	72	96
670118	Currículos, Pedagogías y Didácticas alternativas en la Cultura Ambiental.	ATPLI	2	24	0	72	96
670119	Seminarios optativos de profundización	SOP	2	24	36	36	96
670120	Seminarios electivos	SE	2	24	36	36	96
		Total	**10**	**120**	**72**	**288**	**480**

QUINTO SEMESTRE

Código	Asignaturas	Componente	CD	Horas / Semana			
				HCD	HTI		HT
					HP	HE	
670121	Pasantía	AFP	10	--	192	288	480
		Total	**10**	**0**	**192**	**288**	**480**

09 OCT 2013 0 9 6

SEXTO SEMESTRE

Código	Asignaturas	Componente	CD	Horas / Semana			
				HCD	HTI		HT
					HP	HE	
670122	Candidatura Doctoral	AFI	10	--	192	288	480
670123	Trabajo de grado (tesis doctoral)	AFI	40	--		1920	1920
		Total	**50**	**0**	**192**	**2208**	**2400**

TOTALES PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

CD	HCD	HTP	HE	HT
100	480	672	3648	4800

Convenciones

CR: Créditos
HCD: Horas contacto directo
HTI: Horas trabajo indirecto
HP: Horas practicas
HE: Horas estudiante
HT: Horas totales
ATPFB: Área Temático y Problemático Fundamentación Básica
ATPEEI: Área Temático y Problemático Experimentación e Investigación Especificas
ATPLI: Área Temático y Problemático Líneas de Investigación
SOP: Seminarios optativos de profundización
SE: Seminarios electivos
AFP: Área de formación profesional.
AFI: Área de formación investigativa

ARTÍCULO SEGUNDO. Los componentes de la estructura curricular quedan definidos de la siguiente manera:

- **Área Temático y Problemático. Fundamentación Básica. (ATPFB)**

Este núcleo está integrado por el conjunto de saberes y conocimientos considerados básicos para abordar las problemáticas que constituyen la esencia del Doctorado. Se desarrollará a través de las diferentes estrategias pedagógicas y metodológicas propias de la naturaleza investigativa de la naturaleza del Doctorado, en donde el seminario investigativo desempeñará un papel central en la perspectiva de propiciar y consolidar una cultura investigativa. Los Seminarios del Núcleo Temático y Problemático de Fundamentación Básica quedan definidos de la siguiente manera:

0 9 OCT 2018 0 9 6

Tabla 2. Seminarios del Área Temático y Problemático de Fundamentación Básica del Programa de Doctorado.

SEMESTRE	ASIGNATURA
PRIMERO	Problemática curricular de la Educación y la Cultura Ambiental.
SEGUNDO	Enfoques pedagógicos que subyacen en la problemática de la Educación y la Cultura Ambiental.
TERCERO	Investigación para la Educación y la Cultura Ambiental.
CUARTO	Estrategias de evaluación de los procesos educativos ambientales.

- **Área Temático y Problemático Experimentación e Investigación Especificas (ATPEEI)** creativa entre la teoría y la práctica, razón por la cual este NTP está integrado por un conjunto de procesos, procedimientos, prácticas y actividades que pretenden aplicar y concretar los conocimientos y saberes a situaciones contextuales específicas que permitan verificar el desarrollo, la apropiación y la internalización de las competencias de toda índole que caracterizan el nivel académico de un Doctorado. Los Seminarios del Núcleo Temático y Problemático de Experimentación e Investigación Especificas quedan definidos de la siguiente manera:

Tabla 3. Seminarios del Área Temático y Problemático de Experimentación e Investigación del Programa de Doctorado.

SEMESTRE	ASIGNATURA
PRIMERO	Ecosistemas estratégicos un reto por enfrentar un proceso por desarrollar
SEGUNDO	Enfoques pedagógicos que subyacen en la problemática de la Educación y la Cultura Ambiental.
TERCERO	Restauración ecológica una alternativa para la construcción de cultura ambiental.
CUARTO	El ordenamiento de cuencas hidrográficas como espacio para la participación y la formación ambiental.

- **Área Temático y Problemático Líneas de Investigación (ATPLI)** Cada uno de los seminarios que hacen parte de este Núcleo Temático y Problemático hacen énfasis en la problemática ambiental, lo cual permite garantizar su pertinencia académica, investigativa, cultural y social. Los seminarios del Núcleo Temático y Problemático de las líneas de Investigación quedan definidos de la siguiente manera:

Tabla 4. Seminarios del Área Temático y Problemático de las líneas de Investigación del Programa de Doctorado.

SEMESTRE	ASIGNATURA
PRIMERO	Gestión de sistemas ambientales.
SEGUNDO	Territorio, conflicto y cultura ambiental.
TERCERO	Sociedad, naturaleza y cultura ambiental.
CUARTO	Currículos, pedagogías y didácticas alternativas en la cultura ambiental.

09 OCT 2013 0 9 6 1

- **Seminarios Optativos de Profundización (SOP)** Dado que la dinámica investigativa del doctorado responderá de manera directa por la pertenencia social y la pertinencia académica que caracterizará su desarrollo, se precisa de un segmento curricular, que permita atender problemáticas definidas por las instituciones oferentes. De acuerdo con los programas y líneas de investigación de los grupos, se ofertarán entre otros los seminarios optativos de profundización indicados de la siguiente forma:

Tabla 5. Seminarios optativos de profundización del Programa de Doctorado.

CÓDIGO	SEMINARIOS OPTATIVOS DE PROFUNDIZACIÓN	CRÉDITOS
670124	La didáctica de la Formación y de la Cultura Ambiental	2
670125	Impacto de las TIC en la Cultura Ambiental	2
670126	Percepción holística de la problemática ambiental	2
670127	Dimensión internacional de la problemática ambiental	2
670128	Amenazas naturales y gestión del riesgo	2
670129	Políticas públicas y problemática ambiental	2
670130	Bioética y poder	2
670131	Enfoques evaluativos en el Campo de la Educación y la Cultura Ambiental	2
670132	Interacción y formas de comunicación: Escuela, Comunidad y Problemática	2

- **Seminarios Electivos (SE)** la flexibilidad curricular del doctorado contempla una franja o espacio curricular que los estudiantes puedan usar a partir de sus intereses y necesidades investigativas. Los cursos electivos buscan fortalecer las líneas de investigación del Doctorado, se ofrecerán por semestre, en común acuerdo entre los estudiantes y el comité del programa, los cuales se muestran a continuación:

Tabla 6. Seminarios Electivos del Programa de Doctorado

CÓDIGO	SEMINARIOS ELECTIVOS	CRÉDITOS
670133	Estrategias de formación y desarrollo para la Acuicultura y los recursos hidrobiológicos.	2
670134	Generación de espacios de participación social para la gestión integral de recursos hídricos	2
670135	Estructuración de protocolos de investigación en el Campo Educativo y Ambiental.	2
670136	Construcción y reconceptualización de los principios aplicables al agroecosistema sostenible.	2

- **Pasantía.** Para el logro del Perfil de Formación del doctorado en Educación y Cultura Ambiental, se ha previsto la realización de esta experiencia académica e investigativa, preferiblemente en el exterior, que permita un intercambio, socialización y formación como resultado de un trabajo de intercambio con grupos y pares investigativos que coincidan o se acerquen a la iniciativa investigativa de los estudiantes.

- **Candidatura doctoral:** como requisito parcial de grado, el estudiante del doctorado en Educación y Cultura Ambiental debe presentar un examen público ante jurados previamente seleccionados, en donde dé cuenta de su

09 OCT 2013

aporte y contribución investigativa a la problemática inmersa en el contexto del doctorado.

- **Tesis Doctoral:** Concebida como el objetivo central de los estudios doctorales, la tesis doctoral es asimilada como el valor agregado del proceso doctoral.

ARTÍCULO TERCERO: Los Docentes a dictar cursos o seminarios en el Doctorado Interinstitucional deberán acreditar el Título de Doctor y trayectoria reconocida en el ámbito de la investigación a fin al Programa Doctoral.

ARTÍCULO CUARTO: Los criterios y requisitos de grado están establecidos en el Reglamento Estudiantil de Postgrado según Acuerdo 064 de 2002. Para tener derecho a la presentación y sustentación del informe final del Trabajo de Grado el estudiante deberá:

- Haber cursado y aprobado todas las asignaturas que integran el Plan de estudios del programa que está adelantando.
- Haber obtenido un promedio aritmético en las calificaciones de tres con cinco (3,5) o superior.

ARTICULO QUINTO.- Facultar al señor rector de la Universidad de Pamplona para que adelante ante el SNIES la notificación del respectivo trámite de autorización ante el Ministerio de Educación Nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

VICTOR MANUEL GELVEZ ORDOÑEZ
Presidente

CLARA LILIANA PARRA ZABALA
Secretaria

Revisó: Victor Manuel Gélvez Ordoñez
Vicerrector Académico

Proyectó: Ivaldo Torres Chávez
Director del Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional